

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L. Fundador: Francisco Rueda Lopez. Núm. 15,430

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

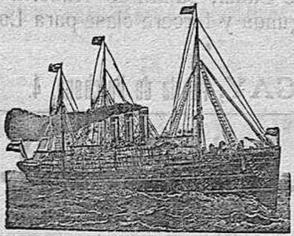
ALMERIA.

Miércoles 10 de Febrero de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 3 a 6 de la mañana y 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

LES ALPES

de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 19 Febrero 1909, a las 11 de la mañana para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 59

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS.

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Domicilio social: Carmen 42, 1.ª, Barcelona

Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS,

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derechos a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones a nuestra Delegado en Almería,
D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVAÑA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

Lotería Nueva.

Se ha abierto en Madrid, calle de Alcalá 33 y 35. Pedidos de billetes al Administrador D. José Luaces.

LA POLÍTICA.

¿Quién engaña a quién?

Después de leer lo que en contestación al discurso del Sr. Maura ha dicho el Sr. Maura en una sesión del Congreso, no cabe otra cosa que repetir la ingenua pregunta del señor Sol y Ortega: ¿Quién engaña a quién?

Porque el punto unánimemente del problema de las mancomunidades, es el de señalar su relación con el programa del Tivoli, el cual declara de un modo explícito que el Estado traspasará a la región las obras públicas, la beneficencia y la enseñanza; y sabido es que el Sr. Cambó ha declarado repetidamente, que la esencia del programa del Tivoli está contenida en las mancomunidades de Maura y los catalanistas esperan, en el punto concreto de la enseñanza, que el día que esté constituida la mancomunidad catalana, el Consejo direc-

ción de esa reforma, vaga é indeterminada, va a equivaler a arrojar en la opinión pública un montón de dudas y de incertidumbres, ante la amenaza constante de que se haga al amparo de la ley una concesión peligrosa.

¿Quién engaña a quién? Si la ley de Administración local no tiene nada que ver con el programa del Tivoli, ¿por qué dijo Maura al principio de estas Cortes aquello del cauce, asegurando que gracias a esa reforma podría encontrar expansión el espíritu local de los catalanes?

Y si no tiene nada que ver con eso, ¿por qué lo defiende Cambó? ¿Es que Cambó se ha dejado engañar por Maura?

¿Es que Maura está engañado por Cambó?

¿Es que todos estamos engañados?

Ya lo veremos. Esperemos a ver cómo quedan redactados definitivamente los artículos relativos a las mancomunidades y, sobre todo, ya veremos cómo se desenvuelve la futura mancomunidad catalana.

LOCAL.

La brigada de Bomberos

Hace ya algún tiempo que en las columnas del popular periódico, decano de la prensa en esta capital, LA CRÓNICA MERIDIONAL, me ocupé de la falta que hace en Almería la definitiva y pronta creación de una brigada de bomberos, que responda en un todo a las exigencias de la población.

Creí que tratándose de un asunto tan importante sería escuchado por aquellas personas a quienes corresponde atender las razonadas quejas del vecindario, y mucho más cuando son de fácil práctica y de verdaderos beneficios para todos, pues sabido es que un cuerpo como el citado proporciona la tranquilidad a toda una población y es, además, el guardian de los intereses generales.

Con no poco sentimiento he visto la apatía de que hacen gala las personas interesadas en la cuestión, toda vez que aun no se ha dado el más pequeño paso de avance en el asunto.

En Almería resulta en extremo sencilla la organización de la brigada de Bomberos, si como afirmé en un artículo anterior, se tiene en cuenta (como así creo) la oferta del Director de la Fábrica de Gas, Sr. Gil Camporro.

Ofrece el Sr. Gil, para la formación de la brigada, todo el personal de que dispone para el desenvolvimiento de la fábrica citada, y bien visto es un ofrecimiento que debe tenerse muy en cuenta y aceptarlo.

Uniendo a esto la gestión del Ayuntamiento, bien puede decirse que seguramente llegaríamos a contar con una buena brigada de Bomberos compuesta de hombres prácticos en su mayoría y de grandes garantías para todos.

Además, este pueblo que velozmente va dejando de serlo, por las grandes reformas que viene sufriendo, necesita entre otras muchas cosas, contar con ese cuerpo que sirve de garantía para los intereses mercantiles y de tranquilidad para todo el vecindario.

Hace tiempo que ha debido celebrarse una reunión a la que asistiera el

Sr. Gil para que éste explicara sus proyectos y una vez dado el primer paso no cesar en la empresa hasta verla terminada.

Entiendo que si seguimos siendo tan apáticos en asuntos de tanta importancia, no vamos a alcanzar nada que nos sirva de provecho, y teniendo como tenemos amor a nuestra ciudad, es lástima que surjan las ideas y se pierdan en el vacío.

Las autoridades, el Sr. Gil y el comercio tienen la palabra; reúnanse y hagan de esta idea lo que se debe hacer.

Crear la brigada de Bomberos, no es tan difícil como parece.

UN BOMBERO AFICIONADO.

UN AFORTUNADO.

Los millones del "gordo".

Desde Méjico ha llegado a Bilbao, D. Francisco Abiega, con objeto de hacer efectivos los cinco décimos del «gordo» de Navidad, que había adquirido en aquella capital.

Ha cobrado tres millones de pesetas, de los cuales transfirió 1.150.000 al Banco Hispano-Americano, y dejó en el de España, en cuenta corriente 1.800.000, recogiendo el resto en efectivo.

En la administración donde adquirió los décimos ha gratificado con 3.000 pesetas, y ha encargado que se entreguen 125 a cada uno de los dependientes.

Hechas estas operaciones salió para Valmaseda, donde tiene familia, y en breve regresará a Méjico.

Ha dicho que dió algunas participaciones durante su viaje a Méjico.

Que le aproveche al Sr. Abiega y nosotros que no nos quedemos en olvido para otro año, por parte de quien... corresponda.

NOTAS MINERAS

Registro.

Por D. Gabriel Péro, vecino de Almería, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Esperantista», número 31.154, paraje «La Curibaila», término de Adra.

Papel de pagos.

Don Vicente Martínez Piñero, presentó ayer en el Gobierno el papel de pagos al Estado correspondiente a los registros «Demasia a San José», número 31.007, y «La Fontana», número 31.006, de Carboneras.

Demarcación.

Don Miguel Gabin ha solicitado la demarcación del registro «San Miguel», número 31.048, de Bayarque y Bacares.

Don Francisco Gomez Fernandez ha interesado la demarcación del registro «Fernando», número 31.047, de Vele Rubio.

Renuncia.

Don Gabriel Péro ha renunciado a la propiedad del registro «Esperanto», número 30.990, de Adra.

A informe.

La Dirección general de Agricultura ha enviado al Gobernador una instancia elevada a aquel alto centro por D. Luis Lumbreras en nombre de D. Diego Aguiar, vecino de Vera, pidiendo se dé exacto cumplimiento a varias disposiciones sobre indemnizaciones al recurrente, provenientes de daños causados a la agricultura por la industria minera.

QUINTA DE 1909.

Centro de Redenciones Militares a cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara,

fundado en 1880, al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la Ley de Seguros.

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridades ofrece a sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas.

Para contratar y demás detalles, diríjase a la Dirección del Centro ó al representante en Almería,

Don Gabriel García Nieto,

ALVAREZ DE CASTRO, 12.

QUINTOS DE 1909.

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa, sin entrase de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas, y tiene constituido con arreglo a una nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pidáse relación de redimidos y detalles al Subdirector del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Almería D. Luis Paret, calle Ivo Bosch 3, pral. izqda

Recursos desestimados.

Por R. O. se ha desestimado un recurso de alzada interpuesto por D. Gabriel Péro, autor del registro «Esperanto», núm. 30.990, de Adra, contra un decreto del Gobernador civil que desestimó la oposición formulada por el recurrente al registro «Fernando», núm. 30.987, del mismo término.

También se ha dictado otra R. O. desestimando el recurso interpuesto por D. José Barriounevo, Presidente de la Sociedad «Venus Amante», contra un decreto del Gobernador que desestimó el capítulo de cargos, por improcedentes, dirigidos contra la Sociedad explotadora de dicha mina y pidiendo que se ajustaran los trabajos a la ley de buena minería.

Cartas de pago.

Don Rosendo Abal y D. Manuel Almansá presentaron ayer en el Gobierno las cartas de pago correspondientes a los registros «Demasia a Indispensable», número 31.146, de Bacares y Serón, y «Virgen del Carmen», núm. 31.155, de Lanjar.

DE GRAN INTERES PARA EL PUBLICO.

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último obligó a todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha a solicitar su inscripción en el Registro que a dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y a constituir el Depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho a continuar operando legalmente, señalando la fecha de 30 de Noviembre último, como plazo definitivo; para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito.

Es, pues de gran interés para el público y los mozos alistados para el sor-

teo de 14 de Febrero próximo, darles a conocer que las sociedades y empresas tituladas el Centro de Redenciones Militares de Guadalajara a cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, Centro Barcelonés de Quintas, La General en España y la Económica Popular que se dedican exclusivamente a redimir quintos, no cumplimiento con la mencionada Ley, puesto que ni solicitaron su inscripción ni constituyeron el Depósito a que estaban obligados por la misma, puesto no que aparecen mencionadas en la relación que publica el Comisario General de Seguros en la «Gaceta» del día 4 de Diciembre último, dando a conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley, podían seguir operando legalmente.

Puede comprobarse esta noticia por la lectura de dicha «Gaceta», para que sepa el público a qué atenerse en este asunto de tanto interés actual.

La única Sociedad Anónima que al constituirse con un capital de un millón de pesetas, fueron totalmente suscritas con 2.000 acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado entre ellas el 25 por 100 de su valor nominal, que exige la Ley de 14 de Mayo último es,

LA PREVISION ANDALUZA, de Sevilla, lo cual demuestra la gran confianza que inspiró a los accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas acciones en ninguna Bolsa ni Bolsín para mendigar una suscripción pública, fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del estudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores, ofreciendo dicha confianza un extraordinario contraste con el ejemplo seguido por otras sociedades análogas que al constituirse, tan solo desembolsaron el 5, 10 ó 15 por ciento de su capital social y han tenido que completar hoy hasta el 25 por 100 que exige la Ley ó acogerse a la facultad de ir constituyendo anualmente en fracciones durante los 5 años que concede.

Vapor "Laura"

CUENCA GENERAL de gastos de 274 barriles de mi consignación (marcas y 15 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles	Pesos.	C.	Pesos.	C.
Derechos de Aduanas.	109	60		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,86 1/2	117	31		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	4	50		
Muellaje.	2	51		
Seguro.	5	48	239	40
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	2	70		
Gratificación al que enseña las muestras	2		4	70
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	2			
Cablegrama.	2	66	4	66
Total.			284	76

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New York 26 de Diciembre de 1908.

LA PREVISION ANDALUZA tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley del 14 de Mayo último.

Nos complacemos en publicar las anteriores noticias, para que los padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

EL DESCANSO DOMINICAL.

Revisión del reglamento.

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Gobernación, en la cual, reconociendo las grandes dificultades que en la práctica tiene la aplicación de la ley de descanso dominical, refirma y recomienda al Instituto de Reformas Sociales la revisión del reglamento vigente de 1905, llamando la atención de dicho Centro sobre las cuatro cuestiones que más interés tienen, á juicio de aquel ministerio.

Es la primera, cuanto se refiere á los pactos entre patronos y obreros para regular el descanso de los preceptos legales, bien transformando el dominical en semanal, bien extendiéndolo cuando en la ley y en el reglamento se halla limitado.

La segunda de esas cuestiones, es la que se refiere á las autoridades que deben velar por el cumplimiento de la mencionada ley. En esta materia conviene examinar si cabe atribuir más directa intervención á los gobernadores en la corrección de infracciones, armonizándola con aquella parte que los alcaldes pueden conservar de la que hoy se les atribuye exclusivamente en el reglamento bajo el mandato y como delegados de las autoridades provinciales. Conviene también que el Instituto revise aquella parte del Reglamento que desenvuelve el precepto de la ley, en lo que se relaciona con los mercados tradicionales, y proponga aquello que mejor armonice los preceptos de aquella con las costumbres ó verdaderas necesidades de los pueblos, tendiendo á conservar hasta el límite de lo posible el principio de igualdad con que la ley debe ser aplicada en todas las poblaciones españolas.

Por último, el precepto reglamentario que comprende en el descanso á las tabernas, excluye á las poblaciones menores de 10.000 habitantes, desde el momento en que permite que los alcaldes, con las Juntas locales, autoricen la excepción.

Siendo evidente lo injustificado de la excepción con un carácter tan general, parece al citado ministerio obligado examinar el precepto del Reglamento que á ella se refiere, y por tales razones lo recomienda al Instituto de Reformas Sociales.

Aviso importante á las familias.

La Dirección del «CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS, DE BARCELONA», domiciliado en la calle del Carmen número 42-1 de dicha capital, tiene el honor de participar al público que funciona con arreglo á las prescripciones de la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908; á cuyos efectos obra en el Ministerio de Fomento el resguardo número 1.186 librado por la Sucursal del Banco de España en Barcelona, que justifica la constitución del DEPOSITO NECESARIO que previene el artículo 2 de la referida Ley; y por lo que se refiere á la inscripción de esta Sociedad en el Ministerio de Fomento, guarda la Dirección de este Centro los resguardos oficiales números 483 y 162 librados por dicho Ministerio, que le dan derecho á ultimar operaciones en todos los pueblos de España.

Damos, pues, la voz de alerta á las familias interesadas en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por ruines detractores de esta honrada Institución.

Para más detalles, vean las familias á nuestro Delegado D. FRANCISCO CRUZ FERRER, EMIR, 13.

De la Provincia DESDE SORBAS

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Mi querido Director: Hoy hemos tenido el gusto de presenciar por vez primera en este pueblo la hermosa fiesta del árbol. Invitados por el Sr. Alcalde D. Juan Piqueras Vazquez, iniciador de ella, se reunieron en el Ayuntamiento el Sr. Juez de primera instancia, cura párroco, coadjutores, secretario del Ayuntamiento y demás autoridades con la mayoría de las personas de respeto de esta localidad, concurriendo también el profesor D. Miguel Martínez Jimenez, al frente de los 112 niños que constituyen su escuela, ostentando estos la bandera española y gallardetes con máximas alusivas al acto.

Organizada la comitiva con la banda municipal, nos trasladamos al campo donde previamente trabajaban 20 braceros preparando el terreno para la conveniente postura de los árboles. Estos que proceden del distrito forestal de la cuenca del Segura, en número de 2.000 pinos y 200 cipreses, estaban también preparados á este efecto.

El aspecto que ofrecía el vecindario asistiendo en masa á esta fiesta, no es fácil de describir, pues resultaba un cuadro tan lleno de alegría y entusiasmo como otras plumas y no la mía podrían dar exacta idea de él; animándolo todo el sexo bello que estaba representado gallardamente por las Sras. de Amárgo D. Juan y D. Joaquín, de Piqueras D. Juan de Figueroa, de Valls, Sras. de Amérgo, Valls, Vazquez, Salinas, Castillo, Haro, Silva, Garcia y otras muchas que sería prolijo enumerar.

Antes de empezar el acto, hizo uso de la palabra el profesor señor Martínez, que con sentida frase exhortó á los niños para que tomasen cariño á los árboles, patentizándoles con hermosos ejemplos la necesidad de ellos. Seguidamente el Sr. Alcalde, á cuya generosa iniciativa se debe todo, con su habitual elocuencia expresó los fines de esta fiesta y el amor que se debe tributar al árbol, símbolo de la redención de la agricultura y única esperanza para salir del estado de miseria en que ésta se encuentra, terminando su hermoso discurso con vivas á la Patria, al Rey y al Trabajo.

Los niños entonaron un grandioso Himno á la Bandera y al trabajo y acompañados de su Profesor, las autoridades y de los braceros, fueron colocando las plantas, con una alegría indescriptible, en los hoyos preparados al efecto. El Sr. Alcalde ordenó se les repartiera la merienda lo que se efectuó con el mayor orden y compostura.

Á las 4 de la tarde regresamos á la población y en la puerta del Ayuntamiento el párroco D. Carmelo Coronel usó de la palabra, celebrando la hermosa fiesta que se acababa de celebrar, recomendando á los niños cuidasen del árbol, de su inteligencia y de la virtud para que fuesen hombres ilustrados y honrados ciudadanos. El señor Alcalde dió las gracias á los asistentes por haber acudido todos al llamamiento que les hizo, superando el éxito alcanzado en esta fiesta á las esperanzas que tenía concebidas y recomendó sirva de estímulo el acto realizado para continuar la senda emprendida.

Los niños volvieron á entonar los

himnos y desfilaron acompañados de su profesor y de la Banda municipal que tocaba un bonito paso-doble, en medio de los aplausos del numeroso público que llenaba completamente la plaza.

El Sr. Alcalde obsequió en los salones del Ayuntamiento á las autoridades y particulares, con un esquisito lunch.

En suma, Sr. Director, una fiesta llena de luz y vida y sumamente simpática, que deseamos perdure recuerdo en todos los que asistieron á ella.

Reciban nuestra enhorabuena, el ilustrado y digno Sr. Alcalde que ha dado una nota de cultura á este pueblo, que no debe olvidar y el profesor D. Miguel Martínez Jimenez, que como siempre ha manifestado el celo y actividad que le caracterizan en el desempeño de su difícil misión.

De Vd. como siempre atento s. s. q. b. s. m ;

José Salvador Cabezas.

Sorbás 6 Febrero, 1909.

Concurso de pasatiempos CON PREMIO.

Série tercera.

21.º

«Sigue «segunda» «postrera» «prima» «prima» «dos» «tercera» Diógenes.

El terreno propicio.

Para el desarrollo de las facultades perjudiciales de los microbios se requiere un terreno propicio. ¿Qué terreno propicio es éste? Pues sencillamente el organismo debilitado por el abatimiento físico ó intelectual ó por alguna enfermedad de antemano existente. Nótese que bajo ciertas influencias atmosféricas, por ejemplo, también la energía vital se deprime, aumentándose la virulencia de los microbios.

Pues bien: las Píldoras Pink os permiten desafiar á los microbios: las Píldoras Pink os fortalecerán el organismo, de tal modo que dejará de ser el terreno propicio.



Doña Francisca Sabá de Bossa.

Leed lo que acaba de escribirnos don Pedro Bosch, calle del Gobernador, número 6, portería, Barcelona, y os formaréis una idea fundamentada en hechos, de los que las Píldoras Pink pueden hacer en favor de los organismos agotados, cuya sangre ya no tiene ni la fuerza ni las cualidades defensivas indispensables.

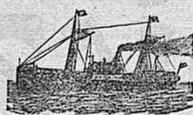
«Hacia más de dos años que mi mujer estaba enferma—dice el Sr. Bosch.—Se hallaba muy anémica. Ya casi no comía y sólo el ver los alimentos la producía náuseas. Constantemente padecía de jaquecas ó síncope ó palpitaciones del corazón: tenía las piernas hinchadas y no podía andar. Su estado de debilidad y de desánimo profundo me inquietaban mucho. La di á tomar Píldoras Pik y pronto comprobamos una gran mejoría en su estado. No tardaron en desaparecer los dolores de cabeza y los vértigos, luego la hinchazón de las piernas y al cabo, en poco tiempo, mi mujer ha quedado curada por completo.»

Las Píldoras Pik aumentan en notables proporciones los glóbulos de la sangre y les dan las cualidades defensivas contra los diarios ataques del mal. Las Píldoras Pink son el medicamento que debe tomarse en tiempo de epidemia ó durante la mala estación. Se uso ó preserve; es una especie de vacuna. Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, reumatismos, neurastenia. Hállanse de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura mixima al sol	36
Máxima á la sombra.	16
Mínima.	8
Presión barométrica.	762
Dirección del viento.	S.
Lluvia.	0'00 mm.
Evaporación en milímetros.	8'5
Humedad relativa.	1'6



Vapores Españoles

de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Automóviles. Grasas y aceites de todas clases. De venta: Obispo Orberé, 21.

ha regresado de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Conde Ofaña número 2, principal.

PEDRO DOMEQ.

JEREZ DE LA FRONCERA.

Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes

estilo COGNAC

Representantes en Almería y su provincia. Sres. Muro y Díaz.

Se alquilan unos altos independientes con numerosas habitaciones estucadas. Informarán en esta redacción.

Idioma inglés.

Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigirse á José Grancha Gomez, Javier Sanz, 24, bajo, izquierda.

Draguería de EL ARCO IRIS,

de Julio Fernandez Perez

Paseo del Principe 8 y Tenor Iribarne 2

Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas, Aceite. Barnices, Brochería. Productos tintoreros. Aguas minero-medicinales. Perfumería.

LA FERTILIDAD

Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas.

Hace los estudios á precios módicos y también se encarga de la dirección de los trabajos.

Para más informes, Juan M. Cuartero, Aguilas (Murcia).

Para prospectos y referencias en esta capital, D. Enrique Aquino, calle de Sebastián Perez, 8.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

DE

Juan García Cadenas

HIJO DE PIEDRA,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Cuidado con las imitaciones; los que sirven á domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

GACETILLAS

¿Y para Almería?

Leemos en varios periódicos que dentro de pocos días se publicará en la «Gaceta» una disposición concediendo á la provincia de Sevilla un aumento de 25.000 pesetas en la consignación destinada para conservación de carreteras.

Y para Almería, preguntamos: ¿se ha aumentado la consignación? ¿Y cuidado que en el ramo de carreteras estamos á la altura de Marruecos!

Por amenazas.

A disposición de la autoridad judicial de Doña María, ha sido puesto el vecino de Nacimiento, Pablo Martínez Martínez, que insultó y amenazó de muerte á su convecino Joaquín Lopez Galindo.

OPORTUNIDAD.



EXAMEN DE LA VISTA GRATIS.

La vista es el don más preciado que Dios ha concedido al hombre; abandonarla, no cuidarla con la atención que merece, es menospreciar esa facultad admirable con que nos ha permitido ponernos en contacto con el mundo exterior y adorarle, admirando su obra portentosa.

También la higiene moderna tiene entre sus reglas ineludibles, la de cuidar la vista, no sometiéndola á los caprichos del empirismo, de la codicia, cuando haya menester la ayuda de los lentes.

La acción de éstos, debe ser de tal modo imperceptible, que unos lentes bien adaptados deben proporcionar una visión fácil, placida, y exactamente igual á la función normal de ver.

Dicen los fisiólogos que la mejor prueba de que un órgano funciona bien, es no sentirlo: del mismo modo puede decirse que la mejor prueba de que unos lentes corresponden á nuestras necesidades, es no sentir que los llevamos puestos.

Para conseguir este resultado, es preciso que la corrección haya sido hecha por procedimientos científicos y con material adecuado.

Además es corriente la absurda costumbre de comprarse lentes del mismo número para los dos ojos, cuando generalmente tenemos distinta vista en ellos, como tenemos distinta fuerza en los brazos, etc. La naturaleza ha hecho los ojos simétricos, pero no iguales muchas veces.

Tengo, pues, el honor de ofrecer al ilustrado público de Almería mi Consultorio, asegurándole que las personas que me honren con su confianza, hallarán en él, material de óptica y cuantos elementos puedan necesitar para satisfacer sus deseos.

Profesor CASTILLA,

Optico-Científico.

Perfumería Inglesa.—Paseo del Principe

Mejoría.

Se encuentra casi restablecida de la enfermedad que padece, la distinguida señora D.ª Guadalupe de la Riva, esposa de nuestro particular amigo don Antonio Perez Cordero.

Nos alegramos de dicha mejoría.

Robos de campanas.

Por noticias recibidas en el Gobierno civil, se sabe que han sido robadas las campanas de la ermita del Calvario, de Cuevas, y de la iglesia de la barriada de Mulieria, ignorándose hasta ahora quienes sean los autores del hecho.

Boletín agrícola.

Se ha publicado el primer número del «Boletín de Agricultura», publicación mensual que será órgano oficial de la Dirección general de Agricultura.

En esta publicación se recopilan las principales disposiciones del ministerio y se publican estadísticas, noticias y artículos de autores españoles y extranjeros, sobre asuntos de interés para los agricultores.

Accidente del trabajo.

Hallándose ocupado en sus habituales faenas, ha sufrido un accidente del trabajo, el obrero Vicente Abad Hita.

Teatro Variedades.

Función para hoy, 6.ª de abono: Estreno del paso de comedia en un acto «Los Ruiseñores», original de don Julio Hernandez, y estreno de la hermosa comedia en tres actos, último éxito de los hermanos Quintero, «Las de Cádiz».

Al ministerio.

Para que sea aprobado, se ha enviado al Ministerio respectivo el expediente de arbitrios extraordinario formado por el Ayuntamiento de Cuevas para el corriente año.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería, entre D.ª Gracia Luque Rubio y D. José Gonzalez Canet, sobre incidente de nulidad.

Detenidos.

La Guardia civil de Pulpí, ha preso á José Lopez Locubiche, José Jimenez Sanchez y Luisa Sanchez Peralta, autores de un robo de minerales en la mina «Por si acaso», de Pulpí.

Recogida de billetes.

La policía de Málaga ha practicado una recogida de anuncios de una casa de comercio de aquella capital que imitaban, por uno de sus lados un billete del Banco de España de 500 pesetas con el busto de Goya.

¡¡Mucho ojo, que se dan casos de... equivocarse!!

Reclamados.

La Guardia civil de Almería, ha preso á Sebastián Padilla Roca y José Padilla Ferrer, reclamados por el Presidente de la Audiencia.

Los Sres. Médicos que han estado en Vichy y los que en él ejercen, están unánimemente contestes en afirmar que las aguas que manan calientes deben beberse en la propia fuente, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. De todas las del valle de Vichy, sólo las de las fuentes frías (12º) de «Saint-Louis» pueden ser razonablemente exportadas ó propinadas á los pacientes en sus domicilios, obteniéndose con ellas sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Conminación.

El Gobernador ha conminado con la multa que la Ley determina, á los Alcaldes de Rágo, Illar, Turrillas, Nijar, Almócita y Bayarque, si en el término de tres días no remiten los presupuestos del año corriente.

Un obsequio.

Anteayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, el Administrador de Hacienda de esta provincia D. Juan de Mata Daroca, fué obsequiado por sus subordinados con un espléndido regalo.

El Sr. Daroca correspondió á dicha atención, invitando particularmente á los empleados de la Administración con dulces, pastas y licores.

Inauguración.

El día 1.º de Abril próximo se inaugurará en todos los Gobiernos civiles un gabinete antropométrico, dactilográfico y fotográfico.

Provisión de escuelas.

En Granada se ha reunido el tribunal de las oposiciones á escuelas elementales de niñas, vacantes en este distrito universitario

Procedióse á la designación de In-

gares, obteniéndolos las maestras siguientes por el orden que se expresa: Doña María Robles Ramirez, doña Amelia Castro, D.^a Angela del Sanz, D.^a Carmen Pellisé, D.^a Laura Luca, D.^a Pilar Tarifa, D.^a Leonarda García Huete, D.^a Augustias Crespo, D.^a Purificación Montalvo, D.^a Clotilde Ruiz Jimenez, D.^a Francisca Ortiz Guzmán, D.^a Concepción Salcedo, D.^a Teresa Moreno Soto, D.^a Purificación Loyzaga y D.^a Adelina Avila Silva.

Premios.

En el sorteo que todas las semanas se efectúa en el «Bazar del León» entre sus clientes de ventas al contado ha correspondido en el verificado el sábado último, seis pesetas á cada uno de los números 100-122-274 y 398.

Los poseedores de los tickets correspondientes á dichos números pueden pasarse por expresado establecimiento para que se les haga entrega de la cantidad citada.

De quintas.

Recordamos á los mozos que dentro del año actual cumplan 21 años, ó sean los nacidos en 1888, el deber que tienen de solicitar su inclusión en el sorteo de quintos que tendrá lugar el día 14 del actual.

Coqueluche.

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló. Venta: Farmacias y Droguerías.

Sociedad agrícola.

En Ujigar, ha quedado constituida una Sociedad de Socorros Mútuos Agrícola, bajo la presidencia del ex-Gobernador civil de esta provincia D. José Bueso Bataller.

Secciones.

Véanse en 4.^a plana la «Sección recreativa», el Juzgado municipal y el Movimiento marítimo.

Un homicidio.

Anteayer y en la calle de Santa María del pueblo de Tijola, riñeron, ignorándose hasta los motivos, los vecinos de dicho pueblo Sebastian Encinas Fernandez y sus hijos Ramon y Santiago Encinas Rodriguez con Santiago Acosta Martinez, el cual recibió tan graves heridas de arma blanca, que falleció á las pocas horas de haber ocurrido el suceso.

Los agresores fueron detenidos por la benemérita, ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado.

Pérdidas

La persona que se haya encontrado un bota de piel de marta, que se extravió en la calle en la tarde del día 6, puede entregarlo en la calle del General Segura, número 3, principal, derecha, donde se le gratificará.

Se ruega á quien haya encontrado una partida de defunción á nombre de Antonio Esteve Baena, expedida en la República de Venezuela, la devuelva al Ayuntamiento ó á las Cuevas del Gordote, casa de Antonia Muñoz Padilla.

Si los efectos del **Licor del Polo** no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 38 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Noticias de Barcelona.

Madrid 9, 14.

Telegrafían de Barcelona que la policía de aquella capital está haciendo registros domiciliarios en busca de moneaderos falsos, guardándose extremada reserva sobre dicho asunto.

También dicen de aquella capital que los republicanos federales proyectan celebrar con un banquete el día 11 del actual el aniversario de la República en España.

La firma de hoy.

(A las 15.)

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada ha puesto hoy á la firma del Rey lo siguiente:

Autorización para quemar

dos millones de pesetas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable y la reimposición de títulos también de la Deuda amortizable al 5 por 100.

Y jubilando al Contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Emilio Llasera.

Buques de guerra

(A las 16)

Se ha acordado que el crucero de guerra «Princesa de Asturias» después que llegue á Cartagena, marche á Ferrol, para que en unión del «Carlos V» reciba á la escuadra inglesa en nombre de España, que tiene anunciada su visita á aquel puerto.

Los reyes de Inglaterra en Alemania

(A las 16'15.)

Se ha recibido un telegrama de Berlin, dando cuenta de la llegada á aquella capital alemana, del Rey Eduardo de Inglaterra.

Este ha sido recibido por el Gobierno alemán y las principales autoridades.

Las calles estaban iluminadas, reinando extraordinaria animación. La mayoría de los edificios estaban además engalanados.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción, pronunciando un discurso el rey Eduardo, el cual fué ovacionado.

Desde el Ayuntamiento fué el Soberano inglés al Palacio del Kaiser, en donde se verificó otra recepción.

Después de ésta se dió un almuerzo familiar en su obsequio, asistiendo solamente el Kaiser, el Rey Eduardo y las esposas de ambos.

Dictamen favorable.

(A las 16'20)

La Comisión que entiende en el proyecto de ferrocarril directo de Madrid á Valencia, ha dado hoy dictamen favorable.

BOLSA.

4 por 100 interior, 85-25.
4 por 100 amortizable, 102-50.
Londres á la vista, 28-02.
París á la vista, 11-25.

Secretarios administradores.

(A las 17.)

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden, nombrando en propiedad Secretarios administradores de las Juntas Provinciales de Beneficencia.

Temporal en Castellón.

(A las 17'20.)

Se reciben telegramas de Castellón dando cuenta que reina en aquella capital y varios puntos de la provincia, un furioso temporal.

El comandante del puesto de la benemérita de Torre Blancat, telegrafía que frente á Torre Mostera ha encallado el vapor «América». La tripulación de dicho buque pedía auxilio porque su situación parecía desesperada.

Añaden que en toda la región está lloviendo copiosamente.

Debate sobre la inmunidad parlamentaria.

(A las 17'30.)

Se anuncia que mañana en la sesión del Congreso, planteará un debate interesante el diputado antisolidario Sr. Giner de los Ríos, en defensa de su correligionario Sr. Lerroux.

Recabará el Sr. Giner que en la Cámara se haga efectiva la inmunidad parlamentaria.

Dicen que le contestará el jefe del Gobierno Sr. Maura.

Los reyes D. Alfonso y D. Manuel.--- Envío de muebles.

(A las 18'30.)

El rey D. Alfonso marchará el jueves próximo á Villaviciosa, para entrevistarse con el

rey Dr Manuel II de Portugal.

La entrevista durará algunas horas.

Se ha comenzado á enviar muebles á Sevilla con destino á los reyes D. Alfonso y doña Victoria, que pasarán allí una temporada.

Otro dictamen favorable.

(A las 18'40.)

La Comisión nombrada para dictaminar sobre las plantillas del Cuerpo de la Armada, lo ha hecho favorablemente.

Ha realizado algunas modificaciones, entre ellas la adición de un artículo creando una plaza de Almirante.

Petición de indultos.

(A las 18'50)

El Alcalde y demás comisionados de Bilbao que se encuentran en esta corte, han pedido la concesión de indulto para los que están cumpliendo condena juzgados por la ley de jurisdicciones.

La cuestión de Marruecos.

(A las 19.)

Telegrafían de París que á la salida del Consejo celebrado hoy por los ministros, se ha hecho público el acuerdo tomado por Francia y Alemania, respecto á la cuestión de Marruecos.

En el convenio acordado se concede á Francia la situación preponderante que sabido es se crea en Marruecos, á cambio de aquella nación garantizará la libertad plena del comercio germano y el régimen de la puerta abierta en dicho Imperio.

Las cuestiones referentes al Acta de Algeciras, serán llevadas á cabo por Francia en lo que respecta á obras públicas, dictándose además disposiciones especiales para la evacuación de territorios.

Concesión.

(A las 19'40)

Le ha sido concedida la gran Cruz de Isabel la Católica, al Presidente de la República de Guatemala Sr. Estrada.

Enmiendas de Moret.

(A las 20'20.)

El jefe del partido liberal Sr. Moret se propone presentar varias enmiendas á los artículos 401 y 402 del proyecto de Administración local.

Pide que la concesión de la mancomunidad se haga en un proyecto especial previo «referendum» de los habitantes.

En caso de que el Gobierno admita dichas enmiendas, el proyecto será aprobado en cuatro ó cinco días.

La impresión es que serán aceptadas dichas enmiendas por el Sr. Maura, anulando así los peligros que contiene el proyecto de referencia.

Indultos.

(A las 21.)

Los indultos de pena de muerte que se están preparando para Semana Santa, quedarán firmados el viernes próximo.

Más sobre Reyes.

(A las 21'10)

Dicen de París que antes de salir para Berlin, visitó nuevamente el Rey Eduardo de Inglaterra al Presidente de la República, durante la entrevista una media hora.

También dicen de Roma que la Reina Elena irá en breve al Japon.

Escuadra rusa.

(A las 21'15)

Esta mañana ha fondeado en el puerto de Las Palmas (Gran Canaria), la escuadra rusa, compuesta de cuatro acorazados.

Se cambiaron los correspondientes saludos entre dichos buques y la plaza.

Temporal en Valencia.

(A las 21'20)

También en Valencia conti-

nua el temporal fuerte, habiendo arreciado esta tarde.

Telegrafían de aquella capital diciendo que el río Júcar ha tenido una crecida grande, tomándose precauciones con tal motivo en los pueblos ribereños.

Entrevista importante.

(A las 22.)

La prensa de Alemania recibida hoy concede gran importancia á la entrevista del Rey de Inglaterra con el Emperador de aquella Nación.

Se hacen comentarios sobre dicha entrevista.

Fenómenos sísmicos.

(A las 22'30)

Se ha recibido un cablegrama diciendo que en Panamá se advirtieron esta mañana fenómenos sísmicos.

Con tal motivo se formó gran alarma, saliendo á las calles todos los vecinos.

Otras noticias de Barcelona.

(A las 22'40.)

Nuevos telegramas de Barcelona envían nuevas noticias.

Dicen que el entierro del alcalde de Manresa ha estado concurrencísimo, asistiendo el Gobernador civil Sr. Ossorio y Gallardo y otras personalidades.

Añaden que se está organizando una peregrinación á Roma para asistir á las fiestas de la canonización del beato José Oriol. La peregrinación saldrá el día 3 de Mayo.

También dicen que ha fallecido el célebre paisajista Juan Roig Soler.

Por último dan cuenta que hoy se ha representado la obra de los hermanos Quintero «A la luz de la luna», traducida al catalán. La obra no ha gustado, pues en el dialecto resultan muy ordinarios, perdiendo su gracia y dulzura originales.

Las Cortes.

En el Senado.

(A las 23.)

A las 3'40 abrió hoy la sesión del Senado el general Azcárraga.

Juró el cargo el Sr. Conde de Rodas.

El Sr. Ampuero dirigió varios ruegos sobre enseñanza agrícola, contestándole el ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra.

El Sr. Pulido hizo una interpelección sobre las cuestiones sanitarias, quedando en el uso de la palabra para la sesión de mañana.

Entróse en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de carreteras.

Después continuó la discusión del proyecto de régimen local, retirando las enmiendas que tenían presentadas los señores Castillo Soriano y Palomo.

A las 7'30 se levantó la sesión.

En el Congreso.

Comenzó hoy la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Garriga hizo un ruego para que se socorra á los pueblos de Cataluña que sufrieron perjuicio últimamente por la inundación.

Se entró en el orden del día, reanudándose la discusión del acta del Sr. Azzati.

El Sr. Salvatella deduce de los hechos que el Sr. Azzati no mostró deseos de obtener la nacionalidad española.

El Sr. Zamora rectificó.

El Sr. Azcárate estima que es legal la nacionalidad del señor Azzati, el cual ha cumplido con todos los requisitos que determinan las Leyes para ejercer el cargo de diputado.

El Sr. Domínguez Pascual declaró que la Comisión no

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Servicio fijo semanal entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril por los vapores COLON y AITÓR.

Salidas FIJAS de los puertos del itinerario.
De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

EL VAPOR COLON
saldrá de Almería el miércoles 10 de Enero para Málaga y Cadiz
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: **Gerónimo Lino Rodriguez**, Príncipe 44.

La renombrada marca original

Avenarius carbolineum

en uso desde hace mas de 30 años, es un preparado antiséptico eficazísimo para la conservación de la madera á la cual preserva de la podredumbre y de los insectos xilófagos.

Artículo para Minas, Obras públicas, Arquitectura. Se desea depositario bien relacionado. R. Avenarius & C.º, Hamburgo 8, Fructhof 45.

podía compartir la doctrina de Azcárate, citando un caso análogo ocurrido en el Senado en el sentido de denegar la admisión.

El Presidente autoriza al señor Azzati, para que defendiera su elección.

El Sr. Azzati dió las gracias á los diputados que lo habían defendido.

El Sr. Pinero manifiesta que la Comisión mantenía su dictamen.

El Sr. Llorens dijo que el Congreso tenía que cumplir con la Ley.

El Sr. Azcárate sostuvo que el Congreso era soberano para decidir.

El Sr. Zamora retiró su voto y entonces el Sr. Irasa apoyó otro pidiendo la admisión del Sr. Azzati, que fué aprobado en votación nominal por 99 votos contra 18.

El Sr. Vallés y Ribot hizo uso de la palabra, para protestar que se tache á los catalanes de anti españoles, aludiendo al Sr. Moret para que exponga la opinión de un partido sobre el nacionalismo.

Suspendióse esta discusión, acordándose que se reúna el Congreso mañana en Secciones.

ÚLTIMA HORA

(A las 24.)

Más noticias del temporal

Nuevos telegramas recibidos de Castellón dicen que el vapor «América» encalló, salvándose 60 personas. No han ocurrido desgracias.

También dicen de Valencia que el mar se hallaba á última hora imponentísimo, hasta el punto que algunos de los buques que se hallan dentro del puerto hanchocado por la fuerza del temporal, sufriendo averías.

Añaden que esta tarde zozobró el barco pesquero «Virgen del Pilar», ahogándose tres tripulantes, salvando á los restantes el vapor «Leonora».

La vía del Grao dicen que se encuentra anegada y que el huracán ha causado grandes destrozos en diferentes sitios.

Riña entre mujeres.
Telegrafían de Las Palmas que esta tarde han reñido dos mujeres, á navajazos, en el barrio de San Juan.

Las contendientes quedaron agonizando.

Iglesia destruida.

Esta noche ha sido destruida por un incendio la iglesia de Lanzafate.

En el fuego se han perdido valiosos objetos y el archivo que era del siglo XV.

Estreno de una obra.

En el teatro Barbieri se ha estrenado esta noche la zarzuela «La herencia roja».

Dicha obra ha tenido gran éxito.

Hechos repugnantes.

En Pamplona se han descubierto hoy varios hechos repugnantes, cometidos por seis individuos con diez niñas.

Cuatro de aquéllos han sido detenidos, estando la policía buscando á los otros dos.

El «Princesa de Asturias»

Esta tarde ha fondeado en el puerto de Cartagena, procedente de Italia, el crucero «Princesa de Asturias».

El viaje lo ha hecho sin novedad á bordo.

Colisiones en Berlin.

Dicen de Berlin que á la salida de varios mitins celebrados hoy por los obreros sin trabajo, se organizó una manifestación para ir á casa de Bulow.

Arrancaron los gallardetes y las banderas que estaban colocados en muchos edificios con motivo de la llegada del rey Eduardo.

La policía acudió enseguida disolviendo á los manifestantes.

Entre éstos y las tropas que regresaban de cubrir la carretera por donde pasó el Rey de Inglaterra, se formaron varias colisiones, resultando algunos muertos y heridos.

Profesores franceses.

Telegrafían de Salamanca que los profesores de la Universidad de Burdeos han marchado hoy para este último punto.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA
El 9 de Febrero de 1909
PAGARON 27'98 cheque.
27'92 á 8 dfr.
Salvador Romero y Hermano.
BANQUER S

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Gadeón encuentra en la calle a un amigo, el cual le pregunta: -¿Conque ha muerto el marido de Rosita? Así ha sido, desgraciadamente. -¡Pobre mujer! -¿Y qué ha sido de ella? -La infeliz se ha quedado viuda. Un padre decía a su hijo,

metiéndole por los ojos la nota del Liceo donde estudiaba: -Jamás hubiese creído que tus estudios costasen tan caros. -Observe usted, sin embargo—respondió el chico—, que yo soy todavía uno de los que estudian menos.

Aviso útil.

Espejos y cristales.—Para limpiarlos, se emplea con buen éxito la creta depurada, es decir, desprovista de partículas que pudiesen rayar la superficie del cristal. Al efecto se

echan en medio litro de agua hirviendo dos ó tres cucharadas de buen vinagre, y después, 60 gramos de creta. Produciese efervescencia; la mayor parte de la creta se precipita al fondo, y el resto, en estado de extrema división, sobrenada, dando al líquido un aspecto lechoso. Se decanta este líquido, antes de que se precipite toda la creta, y se extiende parte del mismo sobre el espejo ó cristal. Se deja secar, y por fin se frota con lienzo fino ó con paño de lana muy blando.

Receta culinaria

Salmón con alcázaras.—Poner á maceración, durante dos horas, unas ruedas de salmón en aceite, perejil y cebolla menudamente picados, sal y pimienta. Envolver cada rueda en un papel untado de aceite, y ponerlas en la parrilla á lumbre moderada. Servirlas en la fuente, suprimido el papel y coronadas con una salsa de alcázaras.

Pensamientos.

Usar de venganza con el

más fuerte, es locura; con el igual, es peligroso, y con el menor, es vileza.—Metastasio. Si no mejoráis el hombre, no esperéis mejorar su salud.—Lavater.

Juzgado municipal.

Día 9. Nacimientos. María del Mar Granacha Mielgo, Francisco Berenguel Cañadas, María Josefa Miras Miras, Lucas Martínez Domínguez, Antonia López Cano, Francisco Cañadas López, Juan Díaz Sánchez, Luisa Martínez Navarro y María Suesca López. Defunciones. María Becerra Andujar, Rosa López

Checa, Juan Galera Valverde y José Rafael Rubira Segura.

Casamientos

Guillermo Padilla Pastor con Matilde de Pastor Moreno.

Movimiento marítimo

DIA 9. Buques entrados. Vapor «Villena», de Barcelona. Idem «San José», de Málaga. Idem «Tordera», de Muros. Despachados. Vapor «Tintoré», para Orán. Idem «Villena», para Sevilla. Idem «Tordera», para Alicante. Idem «San José», para Cartagena.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICO. Sócrates, 1, Almería.



¿Quiere U. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120 Barcelona.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos.

PRINCIPE 42.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50 -

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS EN MADRID De un día en plana . . . 1,50 ptas. De dos días en plana . . . 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirector en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Indispensables Para El Tocador.

AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN

“EL PERFUME UNIVERSAL” El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pánelo, y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, Hermosea, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la “MARCA INDUSTRIAL” y firma de LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

“Plagas contemporáneas”

Así se titula la última y primorosa obra de D. Pascual Santacruz, libro de crítica y sátira social, que se expende en esta Administración al precio de tres pesetas

PURGANTES



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPOSITO: O. Orberá 47. dpto.

Aviso al público.

Tener presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado, que lo encontrareis hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales situados en la plaza de Nicolás Salmeron número 3 y en la Calle de Castelar número 3, al lado de la Jamería del Lucero. Ir y vereis: Botitas de Búfalo legítimas Enfranados, en Becerro Americano Enfranados con 2 suelas y 2 cosidos. Gran surtido en botas de caballero, forma yanki, en varios colores y negros. Para señoras niñas y niños gran surtido en todas clases y para los obreros, botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidas con gomas tapadas y sin ellas, hay varios modelos. Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante. Tomás Terriza Morales. Calle de Marin núm 12.



Profesor BROCCA IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS. Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Es añoles y Extranjeras. VENTA de CHEQUES de toda clase de billetes del mundo. NEGOCIACION DE DIVI

COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

Almanaque Bailly-Bailliere para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar 200.000 PESETAS y obtener

- UN MAGNÍFICO PIANO ••• UN PREMIO DE LA LOTERIA • UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR ••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL.

Chocolates y dulces. Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

del griego “Cura en un solo día” Tomado á tiempo Emerin cura el progreso de la SÍFILIS ó VENEREO ó ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

Los Contes Emerin dan á las viles gonorreas el grado normal, evitando el uso de las peligrosas medicaciones, quitan y calman instantáneamente el estorbo y la frecuencia de las orinas, las molestias que causan resaca, náuseas, prostración, cistitis, catarros, cistitis, incómodas, incómodas de cistitis, Elicorrea (gota militaria), etc. Una caja de Contes Emerin con la debida instrucción, 0,99 pesetas. El tónico depurativo Emerin reconstruye instantáneamente el organismo debilitado de la sangre, cura escorbuto y radicalemente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, depurativo Emerin con la debida instrucción, 0,99 pesetas. El Repurativo de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, cistitis, parálisis, cefalea, decoloración de las caras, dolores de cabeza, neuritis faciales, palpitaciones del corazón, opresión, digestión difícil, encefalitis de los trájeos intestinales y musculares, lepra, etc. 0,99 pesetas. Para pedir, correspondencia y consultas, dirigirse al inventor, Medicamentos Emerin, calle Bogalá 44, Barcelona, y se obtendrá comunicación gratis y con reserva.

DE VENTA EN ALMERIA: Farmacia de D. Juan V. Vivas Perez